

# Universidad Nacional de Salta

### FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458 0 4 NOV 2010

RES. H. Nº

**17**03 - 10

EXPTE. Nº 4.926/10

#### VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la alumna de la Carrera de Antropología FLORENCIA BETINA HINOJOSA, L.U. Nº 712.121, solicita reconocimiento de materias por asignaturas aprobadas en la Carrera de Historia; y

#### **CONSIDERANDO:**

Que la Dirección de Alumnos, informa que la alumna registra asignatura aprobada en la Carrera de Historia;

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Antropología, aconseja otorgar reconocimiento de materia, aprobada por la alumna Hinojosa;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su despacho Nº 673/10 aconseja aprobar el anteproyecto elaborado por el Departamento Alumnos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En su Sesión Ordinaria del Día 02-11-10) R E S U E L V E :

**ARTICULO 1º.-** OTORGAR reconocimiento de materia a la alumna de la Carrera de Antropología FLORENCIA BETINA HINOJOSA, L.U. Nº 712.121, Plan 2.000, por asignatura aprobada en la Carrera de Historia, de acuerdo al siguiente detalle:

CARRERA: LICENCIATURA EN ANTROPOLOGÍA - PLAN 2000	CARRERA: PROFESORADO EN HISTORIA - PLAN 2000	LIBRO	ACTA	NOTA	FECHA
INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DE LAS SOCIEDADES	INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DE LAS SOCIEDADES	42	0191	9 (Nueve)	14-12-09

**ARTICULO 2º.-** COMUNICAR a la alumna interesada, Carrera de Antropología y Departamento Alumnos.

Sme/LR 199-10

> Mg. Najvijeko D. Sek Gradiska Serokenzako Facilizad do krumantendo - UNSA

P. FLOR de MARIA del V. RIONDA DECANA

anulted de Humanidados - U.M.Sa.